

La educación infantil: modelos de atención a la infancia

PILAR GÚTIEZ CUEVAS

Departamento de Didáctica y Organización Escolar.
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

El presente artículo trata de llevar a cabo una revisión sobre los distintos modelos de atención a la infancia en la etapa previa a la escolarización obligatoria, así como los cambios que se han producido con la toma de conciencia, por parte de la sociedad, de la importancia de esta etapa en el desarrollo futuro del ser humano.

SUMMARY

The present lines try to revise the diferents childhood attention models in the previus stage to the obligatory school, and the modifications of the society consideration about the importance of this period in the future development of human been.

INTRODUCCIÓN

La educación infantil reviste una especial importancia en los primeros años de vida, determinantes para un desarrollo físico y psicológico armonioso, para la formación de las facultades intelectuales y el desarrollo de la personalidad.

La educación infantil, en un sentido amplio, es aquella que se inicia en el momento de nacimiento del niño, y que termina con el comienzo de la escolaridad obligatoria, es decir, no puede restringirse únicamente a la que se recibe en las instituciones (CASTILLEJO, 1989).

La educación infantil ha de ser entendida como la base e inicio del proceso educativo, dirigida y ofertada a todos los niños que la demanden, debe ser una oferta educativa reglada y generalizada para toda la población comprendida entre los cero y los seis años.

En cuanto a sus características, entendemos que la educación que se presta a los niños en sus primeros años ha de ser rigurosa, sistemática y adecuada a sus necesidades.

En la actualidad se dispone de suficiente información, que indica que el desarrollo puede alterarse sustancialmente según la naturaleza del entorno físico y social durante los primeros años de vida (SAMEROFF y CHANDLER, 1975).

Por ello, nuestra sociedad debe considerar las necesidades del niño, para que pueda desarrollarse en plenitud dentro de su contexto social (WACH & GRUEN, 1981). Para que se produzca ese desarrollo, es necesario ofrecerle condiciones idóneas, y, para ello, la administración (educativa, sanitaria y social) tiene la responsabilidad de llevar a cabo iniciativas que lo garanticen.

La infancia tiene una gran importancia en el proceso de maduración del individuo, ya que en los tres primeros años de vida se va a desarrollar la mitad del potencial intelectual del ser humano, es decir, que la capacidad y necesidad de desarrollo intelectual es mayor cuanto menor sea la edad del niño y, consecuentemente, las posibilidades de recibir una atención adecuada van a determinar su desarrollo futuro. Un fracaso en estas etapas supone un factor determinante en la aparición del fracaso escolar.

La escuela infantil debe configurarse como una oferta educativa generalizada para la población comprendida entre los cero y los seis años, dirigida a lograr el crecimiento y la optimización del desarrollo de los niños durante esa etapa.

Independientemente de los modelos que se han venido planteando, entendemos que es necesario crear unos servicios que integren *atención y educación*. Resulta evidente que la oferta de atención y educación en estas etapas es claramente insuficiente en la mayoría de los países.

La mayoría de los países industrializados cuentan con servicios públicos que atienden a los niños desde los primeros meses de vida, aunque su denominación varía en función de los fines que persiguen o de los organismos responsables de los mismos.

Guarderías, jardines de infancia, escuelas infantiles, centros escolares, centros de atención temprana, centros para después del horario escolar (after school centers), tienen un doble objetivo por cumplir:

- Apoyo educativo al desarrollo del niño.
- Atención y supervisión provechosa, que permita a los padres compaginar sus obligaciones paternas con sus obligaciones laborales.

La principal forma de prestación de estos servicios es la de guardería, que, en algunos casos, atienden a los niños fuera del horario escolar, ya sean de escuela infantil o de primaria (MOOS, P., 1990). La subvención de estos servicios varía mucho de un país a otro. Destacan por su cobertura Dinamarca (40 % subvención en etapa 0-3), Francia, Bélgica y Holanda con un 90 % de cobertura en la etapa 3-6.

Las mayores carencias se manifiestan en la atención posterior al horario escolar y en los servicios para niños menores de tres años, para los cuales el nivel de exigencia en cuanto a formación es más bajo, al igual que los profesionales que los atienden están peor retribuidos.

En cualquier caso, los modelos de educación infantil existentes en la actualidad o en el pasado vienen determinados por el tipo de sociedad en la que se desarrollan y por el valor que esa sociedad otorga a la educación y a la infancia.

En la actualidad, con la educación infantil se pretende desarrollar un programa educativo amplio, que supere la del modelo asistencial que se ha venido ofertando tanto por el ciclo 0-3 como para el 3-6.

Los cambios que se ha planteado nuestra sociedad respecto a la educación de la primera infancia suponen un elemento básico tanto para su organización y en su evolución de nuestra sociedad.

En casi todos los países (de Europa, EE.UU., etc.), los servicios de atención y educación establecen una división en las etapas de 0-3 y de 3-6 años, y en todos ellos las guarderías son la principal forma de prestación de servicios, que en algunos casos se extienden más allá del horario escolar (after school care, nursery school) (MOOS, P., 1990).

La calidad de atención varía según la edad del niño, y está claramente descompensada entre 0-3 y 3-6 en perjuicio de la primera etapa en cuanto a:

- Planteamientos generales.
- Objetivos a conseguir.
- Horarios de atención.
- Costes para la sociedad y para los padres.
- Horarios de trabajo de los profesionales.
- Formación exigida para atenderlos.
- Requisitos administrativos, etc.

A partir de estas diferencias, se plantea la necesidad de diversificar las iniciativas para responder a las exigencias educativas que no sólo los padres, sino la sociedad en su conjunto debe asumir, aportando a la familia el apoyo especializado que complementa su acción y que garantice para los niños de 0 a 6 años la satisfacción de sus necesidades, aportando recursos, espacios para su atención y coordinación entre todos ellos, para que consiga un desarrollo pleno ofreciendo unas propuestas educativas acordes con su entorno vital (MEC, 1990).

Los nuevos diseños curriculares de educación infantil se basan en los conocimientos sobre procesos de desarrollo humano, de su repercusión en la vida del niño, en la de su familia, y tratan de plantear un modelo que ofrezca una respuesta adecuada, tanto a las necesidades del niño como a las de la familia y de la sociedad.

MODELOS DE EDUCACIÓN INFANTIL

El servicio de atención a la etapa 0-6 se ha desarrollado en momentos diferentes, bajo responsabilidades distintas y con fines distintos.

En este sentido, los modelos que han ido apareciendo han estado condicionados por la función que se les asignaba, al igual que por el concepto que se tuviera respecto al desarrollo humano, dando en unos casos más importancia al contexto y en otros al aprendizaje.

Tradicionalmente las funciones que ha venido desempeñando la educación infantil han sido las de:

- Guardería.
- Función preparatoria.
- Función preventiva.
- Función compensadora.
- Función integradora.
- Función específicamente educativa (CASTILLEJO, 1989).

Si tenemos en cuenta las distintas respuestas que se han venido dando desde las distintas instituciones, públicas o privadas, nos encontramos con que han sido variadas y dispersas.

Entendemos que plantear un modelo de servicio que pueda responder a una amplia gama de necesidades, tanto de los propios niños, de los padres, o de la propia sociedad, resulta caro y difícil, del mismo modo que supone un gran reto el ofertar una educación de calidad a niños tan pequeños.

Es curioso observar una tendencia generalizada que admite que los niños mayores de tres años acudan a la escuela infantil, y que ésta se subvencione por la administración correspondiente, mientras que la etapa 0-3 se sigue considerando como algo complementario, o como solución ante determinados problemas sociales o laborales, no como una etapa educativa en sí.

Es decir, todavía estos modelos se encuentran en una fase de «ajuste» o «adecuación» entre las necesidades del niño, de su familia y los recursos sociales y educativos existentes.

Esta necesidad de apoyo o de ayuda externa que demanda la familia se produce como consecuencia de los cambios sociales y familiares que se han producido en las últimas décadas, y puede tener distintos motivos:

- La búsqueda de una solución asistencial, de cuidado, atención y alimentación para los hijos.
- Buscar, además, un conocimiento más profundo de su hijo, y ofertarle una educación de mayor calidad.

En cualquier caso, los modelos de educación infantil a los que puede acudir el niño estarán condicionados en función de:

- A) Las necesidades de la familia.
- B) Las necesidades de los niños.
- C) La oferta educativa.
- D) La financiación administrativa en función de la edad de los niños atendidos.

A) Necesidades de la familia

La familia es el lugar en el que el niño establece sus primeras relaciones, y, en ocasiones, los padres se sienten desorientados en cuanto a la forma de ayudarlos, por lo que necesitan apoyo y estímulo que complementen su actividad de forma intencionada.

No se plantea que la escuela infantil como un sustituto de la familia, sino como un refuerzo. Pero mientras la oferta de atención externa no tenga un carácter gratuito y generalizado, la familia tiene unas opciones limitadas respecto al modelo de educación infantil que pueden dar sus hijos.

En función de sus posibilidades económicas podrán optar por buscar cuidado y atención en el propio domicilio, asistencia a centros de educación infantil durante el horario escolar, o buscar una guardería que se ocupe del niño, durante el horario laboral de los padres.

En los casos en los que los recursos económicos de la familia son escasos, se establece una relación mejor entre la madre y el niño, cuando la madre cuenta con ayuda externa que le permita continuar en su puesto de trabajo, que sí se ve obligada a dejarlo para ejercer las tareas de crianza. En estos casos las posibilidades de la familia junto con sus valores, son los que marcan las diferencias respecto a las decisiones a tomar.

En los últimos años se ha planteado un cambio de actitud en los padres, ya que no sólo se plantean como atender al niño en esa etapa, sino que, además, solicitan una educación infantil de calidad. Bajo esta perspectiva, se considera el beneficio que puede proporcionar al niño con la asistencia a un centro, ya que le permite ampliar su experiencia, mejorar su desarrollo, y relacionarse con sus iguales.

Además, la escuela infantil va a ofrecer a los padres la posibilidad de profundizar en su propia acción como educadores y formarse en el conocimiento y desarrollo del niño, sus necesidades, así como les va a permitir conocer los recursos de que disponen.

B) Necesidades del niño

Todos los niños tienen derecho a tener las mismas oportunidades de acceso a una educación y a una atención adecuada y de buena calidad, y por ello, a medida que se ha ido profundizando en el conocimiento del niño y sus necesidades, las respuestas educativas que se les dan son más adecuadas y precisas.

La educación infantil va a proporcionar al niño la oportunidad de aprender, desarrollarse, establecer una relación con sus iguales, y vivir experiencias que, cada vez, son más difíciles de lograr en casa, ya que la riqueza de experiencias con las que se contaba en la familia extensa o con un gran número de hijos, prácticamente han desaparecido al dejar paso a la familia nuclear actual, y al bajo número de miembros de la misma.

Pero, aun así, el medio familiar puede ser lo suficientemente rico como para facilitar el pleno desarrollo del niño cuando los padres pueden dedicarse a su crianza.

No podemos olvidar que la familia constituye el medio natural de desarrollo del ser humano, y, en la mayoría de los casos, se considera el más adecuado.

Por otro lado, la escuela infantil en primera y segunda etapa es un lugar de juego, para relacionarse con los demás niños, y con experiencias diseñadas para responder a sus necesidades.

C) La oferta educativa

Nadie duda hoy de la necesidad de crear servicios a la primera infancia que oferten atención y educación. La calidad de esta oferta o su extensión varía considerablemente.

En uno u otro sentido, cada opción va a presentar unas ventajas y unos inconvenientes, pero cuanto mayor sea la oferta educativa, así como el apoyo o la financiación de las mismas, mayores serán las posibilidades de acceder a uno u otro modelo.

Afortunadamente en nuestro país, y a pesar de la falta de recursos existentes, es todo un éxito que se reconozca desde el propio Ministerio de Educación, que el niño es un ser educable desde el momento de su nacimiento.

Los modelos bajo los que se ha dado respuesta a esta etapa han sido abundantes, aunque algunos de ellos tienen una mayor relevancia respecto a la situación actual.

1. Modelo asistencial

A medida que se han ido produciendo cambios en nuestra sociedad, y en la familia, y, más concretamente con la incorporación de la mujer al mundo laboral y la desaparición de la familia extensa, la sociedad tiene que afrontar el problema de quien y como va a ocuparse de atender a los niños en la etapa previa a la escolarización obligatoria.

Se inician a partir de este momento los problemas derivados de la separación temprana madre-hijo. A partir de ese momento, la consecuencia evidente, es la imposibilidad de atender a los hijos durante su horario laboral, lo cual ha provocado cambios en los servicios públicos, no sólo en los sociales, sino en los educativos de la primera infancia. A partir de este momento empiezan a aparecer distintas iniciativas, públicas y privadas para solventarlo.

Es decir, el inicio de la educación infantil es puramente asistencial, y surge como respuesta a este problema y en sus inicios no existía una clara intencionalidad pedagógica, a diferencia de los modelos actuales cuyo planteamiento general es básicamente educativo.

Bajo este modelo aparecen las guarderías ligadas a los centros de trabajo, y que se mantienen en la actualidad en gran número de países, aunque con un enfoque más educativo, pese a que se rechazan como modelo a seguir ya que las tendencias actuales se dirigen a lograr el desarrollo de servicios dependientes de las distintas administraciones.

En general, los tres primeros años de la educación infantil son básicamente un servicio de asistencia social para familias en situación precaria o trabajadoras, y de hecho, son los servicios sociales los encargados de proporcionarla, o subvencionarla, en parte o en su totalidad, en la mayoría de los casos.

Las guarderías laborales son un claro ejemplo del modelo asistencial, y dependen, tradicionalmente, de los servicios sociales. Su actividad se centra en la guardia y custodia de los niños durante el horario laboral de los padres, ocupándose de su alimentación, higiene, vigilancia y cuidados.

Las características básicas de este modelo, son la falta de intencionalidad educativa, la falta de sistematización, y la improvisación que ponen de manifiesto su origen.

En la actualidad, la tendencia general es la de lograr la transformación de estas guarderías en centros educativos que sean elementos básicos de la transformación social.

2. Modelo educativo

Bajo este modelo, la educación *es una función prioritaria*. La educación infantil tiene por objetivo tanto el aprendizaje como el desarrollo del niño en todas sus facetas, aunque en ella no se pretende acelerar procesos, sino facilitar el progreso personal del niño.

La educación infantil debe concebirse como el marco técnico y pedagógico desde el cual se seleccionan, elaboran activan y potencian todas las acciones dirigidas a la orientación, modulación y regulación del proceso educativo en el período comprendido entre el nacimiento y el inicio de la educación obligatoria.

La escuela infantil en este modelo supone un elemento de prevención de condiciones educativas preescolares de inferioridad, evitando así el retraso o fracaso escolar.

Función básica del modelo educativo es promover un progreso adecuado en su proceso de maduración y en la construcción de la personalidad, acordes con el medio sociocultural en el que se va a desarrollar el niño.

Este modelo se propone ofrecer una atención global que abarque simultáneamente al niño y a los padres. Se concibe la educación infantil como un conjunto de actuaciones dirigidas al niño, la familia y la comunidad y se fundamenta en el trabajo en equipo. El enfoque teórico de este modelo es el de lograr una atención global y continua del niño, el cual precisa de un ambiente familiar enriquecedor, como ciudadano de una comunidad determinada.

El trabajo con la familia se considera esencial en la actividad de la escuela infantil. Dentro de este trabajo estaría la información, detección de dificultades, diagnóstico de las mismas, orientación, elaboración de programas, y apoyo y asesoramiento a padres.

Bajo este modelo la escuela infantil debe ser intencional, y sistemática, con una base pedagógica sólida, sin que se sustente únicamente en la maduración espontánea de los niños, sino estableciendo objetivos educativos coherentes, incluyendo los cognitivos.

La escuela infantil debe considerarse como una parte más del proceso educativo. En este caso, se plantea como una alternativa para responder a las nuevas demandas de educación que reclama en la actualidad la familia para sus hijos, y que sirve de complemento a su actuación.

2.1. *Modelo basado en las instituciones infantiles*

Las carencias propias del modelo asistencial, han propiciado la aparición de los centros de educación infantil, y que evolucionan hacia un enfoque educativo. En la actualidad, el modelo asistencial se considera ya superado gracias a la valoración social y cultural de la infancia, y por la propia actividad de los jardines de infancia que han venido acogiendo a niños con edades comprendidas entre los tres y los seis años, y que, dentro de su actividad, se planteaban unos objetivos pedagógicos.

Hemos de considerar que esta es una etapa en la que se sientan las bases que preparan al niño para iniciar al niño en su etapa obligatoria.

La escuela infantil en nuestro país, como en el resto de Europa, se desarrolla a partir de la evolución de las guarderías, debido, por un lado, a la demanda social de la población, y por otro a su afianzamiento como servicio público abierto a la comunidad infantil, con un enfoque marcadamente educativo.

Los centros de educación infantil suponen una contribución decisiva al desarrollo del niño durante los primeros años de vida, potenciando y organizando de manera adecuada las actividades e intervenciones, propiciando experiencias y proporcionando espacios, materiales, y ambientes como un medio óptimo para que el desarrollo se vea estimulado por unos procesos de aprendizaje dirigidos adecuadamente.

La educación infantil en este modelo contribuye de manera eficaz para compensar algunas carencias, y a nivelar los desajustes que tienen su origen en las diferencias del entorno social, cultural y económico.

Bajo este modelo, la escuela infantil se constituye como un elemento básico para eliminar las diferencias culturales y las desventajas cognitivas iniciales del niño socialmente desventajado.

Deben atenderse las necesidades y motivaciones infantiles en función de sus carencias y dificultades, valorando su situación de partida. Asimismo, facilita una auténtica igualdad de oportunidades educativas y facilita la socialización.

Es una auténtica educación compensatoria en los niños con carencias culturales, del mismo modo que se constituye como factor esencial en la prevención de las dificultades de aprendizaje y del fracaso escolar, que se manifiestan con más claridad en las etapas educativas posteriores, así como en los problemas de maduropatías y en los casos de marginación social.

La asistencia a un centro educativo en esta etapa, supone para el niño un enriquecimiento, sin que por ello se vea disminuido el valor educativo de la familia, ya que en la escuela infantil se encuentra bajo la guía de educadores profesionales y en ella el niño tiene la oportunidad de relacionarse con compañeros de la misma edad, actuar con ellos.

Este modelo ha de considerarse como un modelo flexible, que actúa sobre las familias adaptándose a sus características y peculiaridades, así como sobre su entorno próximo.

La escuela infantil es una entidad que sistematiza programas y que organiza la educación infantil formal. En este caso, el aula ha de ser un espacio estructurado que ha de poner al niño en contacto con experiencias, materiales y recursos que de otra forma no estarían a su alcance.

2.2. Modelo basado en el hogar

Este modelo tiene su origen en los países anglosajones y, en referencia a nuestro país, en el medio rural. Dadas las características de este medio y las

dificultades de los niños que viven en él para acceder a una educación institucional, sin tener que abandonar su sistema familiar, se plantea como alternativa para dar a esta población una educación sistemática, periódica y programada.

En la actualidad, las nuevas tendencias curriculares apuntan la necesidad de incluir el contexto cercano del sujeto como objetivo prioritario de intervención (BROFENBREUNER, 1992).

Este modelo se basa en la aplicación de programas de educación infantil dentro del propio hogar del niño, bajo la supervisión de los educadores de la escuela infantil.

El entorno familiar del niño, bajo este modelo, se configura como el principal objetivo de la intervención, ya que tiene la suficiente riqueza como para dar respuesta a la mayoría de las necesidades del niño en los primeros años de su vida, y, por otro lado, los padres son perfectamente capaces de adquirir una formación adecuada para atender a los niños en esta etapa.

El trabajo que se realiza con los padres es básico en este modelo, ya que se incluye como parte de la atención que se presta a los niños, con lo que consiguen que las acciones educativas salgan del aula para insertarse en el medio familiar y social.

La participación activa de los padres constituye uno de los principales éxitos de la educación infantil y es la mejor respuesta que se puede solicitar para atender a las necesidades educativas de esta etapa.

Este modelo centrado en el hogar, debe procurar completar la acción de la familia y enriquecer aquellos aspectos del desarrollo del niño que no pueden darse en la familia o que si se dan, lo hacen de forma deficitaria.

En nuestro país contamos con experiencias interesantes en este modelo, como es el del preescolar NA CASA, que plantea una oferta de educación no formal en la familia, con la acción educativa espontánea de los padres, y otra formal, en la que la educación infantil está sistematizada organizada y programada. En ambos casos, a los padres se les da una atención sistemática, periódica y programada.

En este modelo el profesor-orientador, explica la importancia de la atención al niño para favorecer su desarrollo, las actividades que se pueden hacer en casa, con qué medios, qué tipo de experiencias, etc.

Tanto en el modelo basado en instituciones infantiles como en éste, la educación infantil ejerce una función compensatoria, ya que va a contribuir a superar las carencias que presentan los niños de alto riesgo por privación sociocultural.

Son numerosas las investigaciones que avalan la importancia de la educación infantil en este sentido, ya que es la actuación más adecuada para la prevención y rehabilitación en este nivel educativo. Se constituye como el mejor instrumento para lograr la normalización e integración de este tipo de niños. Los resultados de estas investigaciones han contribuido a que se

produzca un cambio en la atención en esta etapa, y a que se generalicen sus experiencias (proyecto CARE, proyecto abecedarian de Carolina, proyecto Milwaque, PCDC de Birmingham, proyecto florida de educación de padres, estudio de visitas al hogar de Field, proyecto Ipsilante-carnegie de educación infantil, etc.) (GURALNICK, 1989).

Entendemos que la *Educación Infantil* pasa a convertirse en este modelo, en un apoyo esencial para lograr los fines que se proponen las normas legales vigentes ya que realiza una prevención ante la posible aparición de secuelas en sujetos con privación socioambiental y permite realizar una Educación Compensatoria en aquellos sujetos que pueden ver comprometido su desarrollo por carecer de estímulos socio-ambientales o familiares adecuados.

La participación de los padres en este modelo, se centra en el desempeño de una *función activa auxiliar* en las actividades educativas relacionadas con la situación del niño y su desarrollo y, si es posible, asumiendo plenamente competencias instructivas más importantes para lo cual es necesario formarles previamente y realizar un seguimiento muy cercano que nos permita comprobar los progresos realizados (BIDDER, BRIANT, GRAG, 1975; CLUNIER-ROS, 1979; COHMOL Y MORGAN RUSSELL y RICHARSON, 1980; HANSON y SCHWOR, 1978, etc.).

Es necesario que los padres asuman y participen del proyecto educativo en el que se incluye a sus hijos, que conozcan los objetivos, métodos y actividades que se proponen para ellos en esa etapa. Deben saber, que es capaz de alcanzar los objetivos propuestos, que puede adquirir determinadas destrezas.

Al poner a comunicarse a los padres con sus hijos, éstos aprenden a responder a sus necesidades, a reconocerles y a percibir los logros que van alcanzando. Del mismo modo se favorece la creación del vínculo paterno filial y las actitudes de apego.

La educación infantil debe orientar a los padres en su tarea, ayudándoles a buscar estrategias de actuación educativas, con la finalidad de ayudarles a lograr el desarrollo óptimo de sus hijos, conforme a sus posibilidades, y aprovechando la riqueza de experiencias que pueden desarrollar en su medio familiar.

La educación infantil, bajo el modelo basado en el hogar, supone la educación sistemática de la primera infancia y permite dar la respuesta adecuada a las necesidades educativas de cada niño desde el mismo momento de su nacimiento, al tiempo que se realiza con los padres una auténtica educación de adultos.

MODELO INTEGRADOR

Bajo este modelo, la educación infantil posee una función preventiva, ya que mediante el diagnóstico precoz, se facilita la identificación de los grupos

de alto riesgo de deficiencias o de carencias socioambientales, con lo cual se pueden iniciar los programas de atención a estos niños. La evaluación constante de su proceso de desarrollo permite conocer los problemas y tratar de solucionarlos desde el mismo momento de su aparición.

La educación infantil cumple una función básica de cara al proyecto de integración escolar de niños con necesidades educativas especiales.

En esta etapa (0-3 años) se dan un conjunto de variables que facilitan el proceso integrador de estos niños. Por un lado la existencia de equipos y programas de atención temprana inciden en el desarrollo de los niños y lo mejoran, y, por otro, el nivel de exigencia escolar es menor que en otros niveles educativos, y se da una gran importancia al juego y a las relaciones sociales entre los niños. En este momento de su desarrollo, los niños con necesidades educativas especiales generan poca angustia o sensación de incompetencia en los adultos que trabajan con ellos.

Todo esto contribuye a que la integración a estas edades sea un fenómeno posible.

Los problemas en el proceso de integración pueden aparecer si no hay una intervención temprana, previa al ingreso en la escuela infantil, o cuando aumenta su edad y las exigencias escolares son mayores.

En este sentido, los nuevos diseños curriculares básicos (DCB) insisten en que la evaluación ha de *valorar las capacidades y no las conductas o rendimientos, más aún en la etapa infantil*. Hay que evaluar el proceso de aprendizaje del propio alumno, evaluando para orientar, no para clasificarle.

En esta etapa, el niño acude a la escuela más a relacionarse que a aprender cosas concretas y, por otra parte, la escuela es más tolerante en estos niveles con los niños que no «aprenden».

En esta fase, la adquisición de determinados conocimientos no es tan importante como en etapas posteriores y se da más importancia al hecho de que el niño sea capaz de adaptarse al medio. Los niños con necesidades educativas especiales son tratados, en la etapa de educación infantil, sin más distinción que la que potencian la acción educativa encaminada a la superación de sus necesidades específicas.

CONCLUSIÓN

Todos estos modelos han permitido, aun con sus carencias, sacar a la luz un problema que aún no está resuelto, pero que posibilita el llegar a dar una educación de calidad a todos los niños.

Por todo ello, entendemos que la educación infantil debe:

- Ofrecer un servicio cualificado para la primera infancia pasando de una concepción meramente asistencial y de protección a una concep-

ción educativa y generalizada, tal y como ha quedado reflejado en la LOGSE.

- Procurar una continuidad en la educación de los niños, cubriendo todas sus necesidades desde el momento de su nacimiento y que, a su vez, sirva como enlace y preparación para una integración posterior en la enseñanza obligatoria.
- *Proporcionar una atención educativa* a la población infantil de cero a seis años.
- *Contribuir a la reflexión y debate* sobre propuestas organizativas y orientaciones en la escuela infantil.
- *Apoyar, asesorar y formar* tanto al maestro de apoyo como a la familia en su tarea educativa.
- *Apoyar y facilitar el proceso de integración* de niños con necesidades educativas especiales.

BIBLIOGRAFÍA

- ACEÑA, J. (1988). *La escuela infantil de 0 a 6 años*. Madrid: Anaya.
- BRAZELTON, T. B. (1989). *El saber del bebé*. Barcelona: Paidós.
- CASTILLEJO (1989). *La atención a la primera infancia*. Madrid: Santillana.
- CENTRO NACIONAL DE RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL (1987). *Intervención psicopedagógica e intervención educativa*. Serie Experiencias, núm. 4. Madrid: MEC.
- COCHEN, L.; MANION, L. (1990). *Métodos de investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- COLL SALVADOR, C. (1989). *El currículo en la escuela infantil*. Madrid: Santillana.
- CUNNINGHAM, C.; DAVIS, H. (1988). *Trabajar con los padres marcos de Cooperación*. Madrid: MEC/Siglo XXI.
- GURALNICK, M., y FORREST, C. (1989). *Eficacia de una intervención temprana en los casos de alto riesgo*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- MAURI, T., y otros (1990). *El currículo en el centro educativo*. Barcelona: Horsori.
- RAMSEY, M. E., y BAYLESS, K. M. (1989). *El jardín de infantes. Programas y prácticas*. Buenos Aires. Paidós.
- VARIOS AUTORES (1985). *De guardería a escuela infantil*. Madrid: Primera Infancia.
- (1990). *La educación infantil, 0-6 años*. Barcelona: Paidotribo.